

REPORTE DE NORMAS LEGALES: 18/11/2016

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 953-2016 MTC/01.02 (15.11.2016)	Se aprueba ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la obra "Construcción de la Segunda Calzada de la Vía de Evitamiento de Piura - Panamericana Norte Km 988+000 - 1002+000 de la Autopista del Sol"	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la obra "Construcción de la Segunda Calzada de la Vía de Evitamiento de Piura – Panamericana Norte Km 988+000 – 1002+000 de la Autopista del Sol", y el valor de la Tasación del mismo, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución.• Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor del Sujeto Pasivo de la expropiación, dentro de los cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución. Asimismo, PROVIAS NACIONAL realizará las gestiones necesarias para el reconocimiento y pago del valor del Impuesto a la Renta del período correspondiente a la transferencia del área expropiada, siempre que esté debidamente acreditado por el Sujeto Pasivo.• Se dispuso que la Oficina Registral correspondiente de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) inscriba a favor del beneficiario el área expropiada del inmueble afectado.